



# Mac Consultores Fiscales y Legales S.C.



Cancún, Quintana Roo a 17 de Diciembre de 2017.

Asunto: Se Entrega 3 tantos en original del  
Dictamen del Ejercicio Fiscal 2016.

Mtro. Víctor Maldonado Herrera.  
Presidente Suplente del Comité Técnico  
Del FOVIMQROO.

Por medio del presente y en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales celebrado, se hace entrega en tiempo y forma en cumplimiento de la cláusula Cuarta de tal documento; de 3 ejemplares del Informe del Auditor Independiente, Estados Financieros Dictaminados, Notas a los Estados Financieros y la Carta de Observaciones y Recomendaciones.

Por lo que respecta a los estados financieros y notas, deberá recabar las firmas correspondientes, posteriormente deberá enviar un ejemplar completo a la Secretaría de la Contraloría del Estado y un ejemplar a mi representada.

Sin más por el momento le agradezco la oportunidad y las facilidades brindadas a mis auditores y colaboradores, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
C.P. FRIDA MARIEL XOOL AC.  
Apoderada Legal del Despacho.

*Recibido  
11:39 am  
19/12/2017*

C.c.p. Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal.- Secretario de la Contraloría del Estado.  
C.c.p. Expediente de Auditoría.



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO  
A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE Q. ROO  
C. SUSANA BELÉM HEREDIA BARAJAS.  
DELEGADO FIDUCIARIO DEL FOVIMQROO.**

### Informe sobre los estados financieros

#### Apartado introductorio

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Quintana Roo, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, y el Estado de Actividades, que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables adoptadas por el Fideicomiso.

#### *Responsabilidad de la Administración del Fideicomiso en relación con los estados financieros*

La Administración del fideicomiso es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas y Políticas contables adoptadas, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte del fideicomiso de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del fideicomiso. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente *la situación* financiera del Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Quintana Roo al 31 de Diciembre de 2016, y de sus actividades, correspondientes los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las normas y políticas contables adoptadas.

## Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

### Otras Responsabilidades de Información

Sin que dicho suceso afecte mi opinión, durante el ejercicio fiscal actualmente dictaminado el Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Quintana Roo, ha emitido sus estados financieros con saldos iniciales no dictaminados y con bases contables particularmente adoptados lo cual puede diferir de lo previsto por la Armonización Contable, de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus reformas y a la normatividad publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, toda vez que la Información Financiera fue elaborada con base a información financiera emitidas por el banco fiduciario con base a las normas validadas por la comisión nacional bancaria y de valores y cuyos criterios no son en apego a normatividad gubernamental referida, sin embargo tal situación no genera por sí mismo riesgos de incorrección material. Es importante señalar que las consideraciones emitidas no eximen al FOVIMQROO de ser fiscalizado por otras entidades, las cuales podrán determinar los resultados que conforme a su juicio corresponda.

### Otras Cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre de 2015, a la fecha de la emisión del presente informe no ha sido auditado, lo cual genera incertidumbre únicamente en los saldos iniciales del ejercicio 2016, y los correspondientes al ejercicio 2014 y anteriores fueron dictaminados por otra firma de auditores. Nuestra firma de contadores públicos realizó su examen con base a las normas internacionales de auditoría, determinándose una opinión no modificada, toda vez que durante el ejercicio auditado el FOVIMQROO ha registrado las operaciones aplicando el "Manual de Procedimientos para el Otorgamiento, Liquidación y Cancelación de Créditos del Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Q. Roo" así como las normas de información financiera aplicables en México.

**A T E N T A M E N T E**

MAC CONSULTORES FISCALES Y LEGALES S.C.



C.P.C. JESUS ALBERTO CAUCH SANTANA.

REGISTRO AGAFF 09855

Cancún, Quintana Roo, 18 de Diciembre del 2017.

**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. "FOVIMQROO"**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	2016	2016	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,462,948.22	PASIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO	\$ 3,100,666.58
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 52,653,336.33		
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 55,116,284.55</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 3,100,666.58</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>CAPITAL</b>	
BIENES MUEBLES	\$ 68,228.59	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 68,228.59</b>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 21,000,000.00
		APORTACIONES	
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 408,327.40
		AHORRO Y DESAHORRO	\$ 30,675,519.16
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 52,083,846.56
		<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$ 55,184,513.14</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 55,184,513.14</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$ 55,184,513.14</b>

*MS*

ELABORÓ  
LIC. SANTA RITA A. CONTRERAS MEX  
ENCARGADA DEL FIDEICOMISO

*[Signature]*

AUTORIZÓ  
MTRO. VÍCTOR MALDONADO HERRERA  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA  
VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
"FOVIMQROO"**

ESTADO DE ACTIVIDADES, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	2016	
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$	626,464.09
	_____	_____
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	\$	626,464.09
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	75,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$	105,461.92
	_____	_____
<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	\$	180,461.92
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$	37,674.77
	_____	_____
<b>TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$	37,674.77
	_____	_____
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	\$	218,136.69
	_____	_____
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>	\$	408,327.40
	_____	_____

ELABORÓ

LIC. SANTA RITA A. CONTRERAS MEX  
ENCARGADA DEL FIDEICOMISO

AUTORIZÓ

MTRO. VÍCTOR MALDONADO HERRERA  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO**  
**A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

**INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 proveen de información financiera veraz, en la cual se revelan los aspectos económicos y financieros que servirán de base para la toma de decisiones.

El Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Quintana Roo, fue creado el 29 de Junio del año 2000 mediante contrato de Fideicomiso irrevocable de Inversión y Administración No. 160615-6, celebrado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo, Secretaría de Educación y Cultura y el Banco Nacional de México, S.A. Institución de Banca Múltiple, grupo financiero BANAMEX, así mismo se han realizado algunas modificaciones al contrato inicial.

**OBJETO SOCIAL**

El FOVIMQROO desde un inicio tuvo por objeto la creación de un fondo para el pago del "enganche" y "gastos de escrituración" que deben cubrir los trabajadores del magisterio beneficiados con créditos hipotecarios para vivienda y en su caso para el mejoramiento de la misma.

**BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros del FOVIMQROO, se formularon con base en la información que emana de los estados de cuenta, registros contables y financieros emitidos por el banco fiduciario, y se prepararon empleando bases específicas de registro de operaciones y contabilización; tales como el "Manual de Procedimientos para el Otorgamiento, Liquidación y Cancelación de Créditos del Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Q. Roo" y con base en las normas de información financiera aplicables en México, así como las políticas de control para la integración de expedientes crediticios y otras adoptadas para uniformar los procesos de registro, clasificación y resumen de información financiera; y estos deben ser presentados al Comité Técnico, para su aprobación.

Las bases específicas de contabilización se establecieron atendiendo la naturaleza y fines del Fondo, con la finalidad de obtener información útil para evaluar los resultados de su función como un Fideicomiso irrevocable de Inversión y Administración de preponderancia económica no lucrativa.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO**  
**A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

**POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables del Fideicomiso se resumen a continuación:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 se presentan en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenida en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos establecidos en el contrato original y las modificaciones de creación del Fideicomiso y con las reglas de operación respectivas.

El registro contable de las operaciones del FOVIMQROO fue realizado a través de medios electrónicos del banco fiduciario y de la administración del fideicomiso que recae en el Presidente Ejecutivo del Comité Técnico y/o Suplentes.

Todas las operaciones deben ser autorizadas por el comité técnico y en caso de erogaciones se realizan mediante instrucciones de pago.

**EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de presentación de la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

**PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Fondo.

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

**Bancos:**

El saldo de bancos al 31 de diciembre de 2016 es de \$2,462,948.22 y se integra de recursos provenientes de recuperación de aportaciones, intereses generados por la cuenta y recursos por liquidación de créditos.



2

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO  
A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
(CIFRAS EN PESOS)

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Se concentran derechos de cobro por préstamos otorgados y de deudores diversos en la que temporalmente se registran las recuperaciones en las cuentas del fiduciario. Se presentan los saldos al 31 de diciembre del 2016 en la siguiente tabla:

Cuenta	2016
Deudores por Créditos (préstamos otorgados)	51,388,288.07
Deudores Diversos (fiduciaria)	1,265,048.26
<b>Total</b>	<b>52,653,336.33</b>

### BIENES MUEBLES

Son bienes tangibles propiedad del FOVIMQROO los cuales tienen por objeto fundamental el uso o usufructo de los mismos y la prestación de servicios para el cumplimiento de su objeto y son considerados jurídicamente como bienes inalienables. Los bienes muebles cuando son adquiridos se registran al costo de adquisición.

Cuenta	2016
Equipo de Administración	6,828.60
Bienes Informáticos	61,398.99
Línea Blanca y Electrónicos	1.00
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>68,228.59</b>

Durante el ejercicio no existieron adquisiciones de bienes. Se realizaron bajas de bienes muebles mediante oficio de autorización derivada de la CUARTA Sesión Ordinaria realizada durante el mes de Octubre de 2015, como se detallan a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO**  
**A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES		
<b>201-000 EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>		
201-001	CALCULADORA MARCA OLIMPIA	1,408.09
201-002	GRABADORA REPORTERA	935.00
201-003	ARCHIVERO METALICO DE TRES GAVETAS * ~	2,339.54
201-005	SILLAS	3,391.29
TOTAL DE BAJAS EQUIPO DE ADMINISTRACION		8,073.92
<b>202-000 BIENES INFORMATICOS</b>		
202-002	COMPUTORA PENTIUM 4	9,563.31
202-003	COMPUTADORA PENTIUM 735	13,008.78
202-006	NOBREIK	999.99
202-011	IMPRESORA HP LASER-JET P1102	1.00
TOTAL DE BAJAS DE BIENES INFORMATICOS		23,571.08
TOTAL BAJA BIENES MUEBLES		31,645.00

**PASIVO**  
**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**  
**Pasivo Crédito Diferido**

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta presenta un saldo de \$ 3,100,666.58 el cual corresponde a los intereses cobrados por préstamos al magisterio durante el ejercicio 2016.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**  
**Aportaciones**

Al 31 de diciembre de 2016, esta cuenta presenta un saldo de \$21,000,000.00, que corresponde a la aportación histórica para los fines del fideicomiso (Federal \$20,000,000.00 y Estatal \$1,000,000.00), el cual no ha tenido afectaciones.

**HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO**  
**Resultado de Ejercicios Anteriores**

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta presenta un saldo acumulado de \$ 30,607,290.57

**Bienes Muebles**

Al inicio del ejercicio el saldo de la cuenta fue de \$ 99,873.59, durante el ejercicio 2016 se realizaron bajas de bienes muebles según oficio de autorización derivada de la CUARTA Sesión Ordinaria realizada durante el mes de Octubre de 2015, por un monto total de \$ 31,645.00, quedando un saldo al cierre del actual ejercicio por un monto de \$ 68,228.59




**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO  
A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
(CIFRAS EN PESOS)**

**Resultado del Ejercicio Fiscal 2016**

Durante el ejercicio se obtuvo un resultado de \$408,327.40

**2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS  
(Otros Ingresos y Beneficios)**

Esta cuenta se conforma por los ingresos devengados registrados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a \$626,464.09 los cuales corresponden:

Cuenta	2016
Ingresos Financieros	605,910.73
Ingresos Ganados Bancarios	20,553.36
<b>Total Ingresos</b>	<b>626,464.09</b>

El importe total del gasto corriente ejercido al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$218,136.69 por lo cual se presenta la distribución del gasto por capítulo según la siguiente tabla:

Concepto	2016
Materiales y Suministros	75,000.00
Servicios Generales	105,461.92
Otros gastos (cuentas condonadas)	37,674.77
<b>Total Egresos</b>	<b>218,136.69</b>

Elaboró

Lic. Santa Rita A. Contreras Mex.

Encargada del Fideicomiso

Autorizó

Mtro. Víctor Maldonado Herrera

Presidente Suplente del Comité  
Técnico



# Mac Consultores Fiscales y Legales S.C.



## CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

**ENTIDAD:** FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO  
A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE Q. ROO.

**EJERCICIO:** 2016.

**CUENTA:** DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

### OBSERVACIÓN:

1. Se observa que al cierre del ejercicio auditado en éste rubro se duplico el registro contable por la cancelación de la cuenta ORTEGA GARCÍA ROBERTO por un importe de \$25,000.00, según póliza de Ingreso No. 1 del 11 Octubre 2016 y de póliza Ingreso No. 1 del 09 Noviembre 2016.

### CONSECUENCIAS:

1. Posible pérdida de confiabilidad en las cifras presentadas en los estados financieros.

### RECOMENDACIONES:

1. La administración del fideicomiso deberá verificar la duplicidad observada y en caso de encontrarlo como improcedente, deberá realizar los asientos de ajuste correspondientes.

**CUENTA:** ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

### OBSERVACIONES:

2. Se pudo observar que no se elaboran el estado de flujos de efectivo, los cuales deben ser consistentes con los saldos presentados en los otros tres estados financieros básicos (Estado de situación financiera, de actividades y de variación en la hacienda pública).

### CONSECUENCIAS:

2. Posible incumplimiento a las Normas de Información Financiera aplicables en México, así como de la normatividad gubernamental que deba cumplir como Institución con aportación gubernamental de conformidad a los requerimientos de su cabecera de sector.

### RECOMENDACIONES:

2. La administración de la entidad deberá realizar las adecuaciones necesarias en su sistema contable a fin de lograr la emisión y la adecuada presentación del estado de flujos de efectivo, debiendo ser consistentes con los otros estados financieros básicos, para dar



# Mac Consultores Fiscales y Legales S.C.



## CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

**ENTIDAD:** FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO  
A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE Q. ROO.

**EJERCICIO:** 2016.

cumplimiento a las normas de información financiera aplicables en México y la emitida por el CONAC para el efecto gubernamental.

**CUENTA:** ESTADO DE VARIACIÓN EN HACIENDA PÚBLICA.

### OBSERVACIONES:

3. Se pudo observar que no se elaboran el estado de variación en la hacienda pública, los cuales deben ser consistentes con los saldos presentados en los otros tres estados financieros básicos (Estado de situación financiera, de actividades y de Flujos de Efectivo).

### CONSECUENCIAS:

3. Posible incumplimiento a las Normas de Información Financiera aplicables en México, así como de la normatividad gubernamental que deba cumplir como Institución con aportación gubernamental de conformidad a los requerimientos de su cabecera de sector.

### RECOMENDACIONES:

3. La administración de la entidad deberá realizar las adecuaciones necesarias en su sistema contable a fin de lograr la emisión y la adecuada presentación del estado de variación en la hacienda pública, debiendo ser consistentes con los otros estados financieros básicos, para dar cumplimiento a las normas de información financiera aplicables en México y la emitida por el CONAC para el efecto gubernamental.

**CUENTA:** Fiscal (No cuenta con estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2015).

### OBSERVACIONES:

4. Se detectó que durante la administración del fideicomiso, no cuenta con los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2015, lo cual incumple con la normatividad estatal, así como con las cláusulas del contrato del fideicomiso.

### CONSECUENCIAS:

4. Posible Incorrección Material, toda vez que al no ser dictaminados los estados financieros; los saldos iniciales pueden contener u ocasionar desviaciones y pérdida de confiabilidad



## CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

**ENTIDAD:** FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO  
A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE Q. ROO.

**EJERCICIO:** 2016.

en la información financiera emitida, ya que no existe certeza razonable respecto de las operaciones realizadas en 2015.

### RECOMENDACIONES:

4. Se deberá realizar las gestiones administrativas que sean necesarias para que a la brevedad posible se obtengan los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2015.

**CUENTA:** Control Interno

### OBSERVACIONES:

5. Se detectó que la administración del fideicomiso no elabora las conciliaciones entre las retenciones realizadas vía nómina a los trabajadores y los registros contables.

### CONSECUENCIAS:

5. Posible Pérdida de confiabilidad en la información financiera emitida.

### RECOMENDACIONES:

5. Se deberá realizar un formato de conciliación para efectuar las verificaciones correspondientes, así como se deberá implementar periódicamente esta práctica para disminuir riesgos de incorrección al cierre mensual de los cobros de créditos.